

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HENRY MARDOQUEO, JOM GUE
 Nit Emisor: 79660592
 HENRY MARDOQUEO JOM GUE
 3 CALLE BARRIO SANTA ANA 5-77 zona 1, San Cristobal Verapaz,
 ALTA VERAPAZ
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 601CF5F0-AF36-46EA-A1E7-9BF16F0E87D2
 Serie: 601CF5F0 Número de DTE: 2939569896
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-jul-2023 08:28:00
 Fecha y hora de certificación: 12-jul-2023 08:28:00
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número (MEM-439-2023).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal
 * No retener, , resolución No 20914020219341020 14/01/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
 DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-439-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-328-2023, donde se toma nota del memorial presentado por la MINA PAXTOCA registro LEXT-424, mediante el cual presenta el informe de acciones realizadas en cumplimiento a recomendaciones hechas durante la inspección, se solicita rectificar los sistemas de coordenadas a UTM NAD27 CENTRAL.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-364-2023, mediante el cual se rectifica el nombre consignado en providencia DCM-EXP-PRO-629-2022 y se consigna al titular correcto del derecho minero PLANTA DISTRIBUIDORA LAS PILAS registro número LEXT-452, se ratifica el contenido de la providencia anteriormente descrita.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-403-2023, mediante el cual se toma nota y se analiza la documentación de respaldo para el Informe Final de Exportación para la credencial número SEXPORT-NTI-08-2021, mineral proveniente del derecho minero EL ROSARIO, BOLA DE ORO Y ANEXOS, exportando durante el 25 de junio al 31 de diciembre de 2021 y 01 de enero al 25 de junio de 2022, exportando 986,743.00 kilogramos de minerales de zinc y 20,000.00 kilogramos de minerales de plomo, se recomienda al DGM dar por recibido el informe final.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-418-2023, donde se toma nota del memorial y documentos adjuntos presentado por el titular del derecho minero NARANJO I registro número LEXT-229, respondiendo a los requerimientos hechos a partir de la inspección DCM-INF-INS-EXT-087-2021, se recomienda al DGM dar por recibida la información presentada.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-419-2023, donde se traslada al archivo la cuerda separada que contiene el informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-239-2019 del derecho minero GRAN CAÑÓN registro número LEXT-033-05, en virtud de lo manifestado por el Departamento de Gestión Legal.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-430-2023, donde se analiza el expediente que contiene la documentación presentada para la credencial de exportación registro número SEXPORT-58-17, mineral proveniente del derecho minero EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX, mediante la cual se recomienda a la DGM dar por recibido el informe de Credencial de Exportación.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-434-2023, donde se traslada al archivo correspondiente el informe de monitoreo ambiental correspondiente al 1er. trimestre del año 2019, correspondiente al derecho minero de explotación EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-440-2023, donde se toma nota de los distintos memoriales presentados por el titular del derecho minero denominado LOS ENCUENTROS LEXTT-109 y solicita se continúe con el trámite de CESIÓN DE DERECHOS a favor de la entidad CANTERAS CHIXOY,

SOCIEDAD ANÓNIMA.

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-441-2023, donde se toma nota del memorial y documentos adjuntos presentado por la entidad titular TEUTON, S.A mineral proveniente del derecho minero CHOCON expediente número CT-033, donde se toma nota de los registros y se recomienda a la DGM, dar por recibido el Informe Final de Credencial de Exportación.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-485-2023, donde se analiza el expediente de la credencial SEXPORT-NTI-02-17 en favor del señor Diego Sosa Chavarria, mediante la cual se recomienda volver a notificar el contenido de la providencia 1807 de la DGM, para que cumpla con lo requerido y subsane la información presentada anteriormente.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-473-2023, donde se traslada al archivo la inspección realizada al derecho minero EXTRACCIÓN, TRITURACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA GRAVERA LOS CASTAÑOS, correspondiente a la inspección SCDM-INF-INS-EXT-171-2019.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-065-2023, mediante la cual se responde la hoja de tramite No.105 y amplía la información presentada en el informe de inspección DCM-INF-ILE-037-2022, se adjunta los resultados obtenidos y el mapa generado, a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-158-2023, mediante la cual se responde la hoja de tramite No. 314, atendiendo la solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, indicándoles que el punto consignado no se localiza en los lugares de referencia y se solicita que amplie la información presentada.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Brinde apoyo en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado LAS LOMAS expediente CT-187, ubicada en el municipio de Granados, departamento de Baja Verapaz, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Brinde apoyo en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado RIO GRANDE expediente CT-011, ubicada en el municipio de Granados y Chuarrancho, departamento de Baja Verapaz y Guatemala respectivamente, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Brinde apoyo en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado SAN MIGUEL II expediente CT-180, ubicada en el municipio de Granados, departamento de Baja Verapaz, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Brinde apoyo en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado CIENAGA LARGA expediente CT-168, ubicada en el municipio de Granados, departamento de Baja Verapaz, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.

d) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-ILE-037-2023, realizado a un área donde están realizan trabajo de explotación ilegal por parte del señor Francisco Ajanel Chum, mismo que no presento ningún tipo de documentación para las actividades que realiza, dicha área se ubica en el municipio de Santa Cruz Mulua, departamento de Retalhuleu.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-VR-002-2023, derivado de la inspección requerida por parte de la Municipalidad de Mixco, en seguimiento a actividades que supuestamente afecta las bases del talud por donde circula el río Platanitos.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-VR-002-2023, donde se hace la modificación y aclaración del posible volumen extraído de producto minero denominado arena pómez de un área que no cuenta con licencia de explotación, en seguimiento a un requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público

e) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación de los documentos técnicos presentado por el titular de derecho minero LOS ENCUENTROS, donde hace referencia a los distintos requerimientos en material ambiental para poder continuar con el tramite de CESIÓN DE DERECHOS MINEROS, en favor de la entidad CANTERAS CHIXOS, S.A.
- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación de la documentación digital presentada por el Instituto Nacional de Electrificación, consignado puntos topográficos que contienen el trazo de túnel de abducción de la planta generadora CHIXOY.

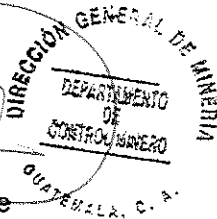
f) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos y registro de inspecciones técnicas de extracción minerales de manera ilegal empleando para ello un programa de Sistema de Información Geográfica GIS, realizadas hasta el mes de JULIO y en la elaboración del respectivo mapa de ubicaciones de estas inspecciones.

Atentamente,

Henry Mardoqueo Jom Gue
DPI No. (2189547781601)

Vo.Bo. Ing. Francisco Nahok Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero



Aprobado
Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Araldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Licenciado

Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-439-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-296-2023, donde se ratifica el dictamen DCM-EXP-DIC-057-2022, en cuanto a iniciar el trámite de EXTINCIÓN y rechazar la solicitud de PRORROGA del derecho minero CANTERA EL NORTE expediente número CT-107.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-289-2023, donde se informa el resultado de la inspección técnica al área de explotación del derecho minero EL CIMARRON, expediente número LEXT-487.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-288-2023, donde se informa el resultado de la inspección técnica al área de explotación del derecho minero CHAMPONA, expediente número LEXT-419.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-ILE-DIC-005-2023, donde se informa el resultado de la inspección técnica al área de explotación donde no se tiene licencia de explotación, así mismo se le confiere audiencia al responsable y se le inicia trámite administrativo de sanción.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-ILE-DIC-006-2023, donde se informa el resultado de la inspección técnica al área de explotación, donde no se tiene licencia de explotación, así mismo se le confiere audiencia al propietario del inmueble y se le inicia trámite administrativo de sanción.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado CANTERA EL CIMARRON expediente LEXT-487, ubicada en el municipio de PUERTO BARRIOS, departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado CANTERA LA BASCULA expediente LEXT-486, ubicada en el municipio de PUERTO BARRIOS, departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado VIVA AMERICA expediente LEXT-458, ubicada en el municipio de PUERTO BARRIOS, departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado CANTERA AGUA CALIENTE expediente LEXT-034-07, ubicada en el municipio de PUERTO BARRIOS, departamento de IZABAL, como

parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.

- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado SANTA ISABEL expediente LEXT-563, ubicada en los municipios de PUERTO BARRIOS y MORALES, ambos del departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado CHAMPONA expediente LEXT-419, ubicada en los municipios de PUERTO BARRIOS y MORALES, ambos del departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIAL, CANTERA CAYUGA expediente LEXT-024-11, ubicada en el municipio de MORALES, departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado GRAN CAÑON expediente LEXT-033-05, ubicada en el municipio de MORALES, departamento de IZABAL, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.

d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados

- Brinde apoyo técnico en la inspección al derecho minero EXTRACCIÓN Y TRITURACION DE MATERIAL, CANTERA CAYUGA, así como la revisión del plan de trabajo presentado y vigente, verificando que esta sea acorde a lo estipulado en su plan de trabajo..

e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoye a realizar inspección técnica a un área ubicada sobre el cauce del rio Platanitos, a requerimiento de la municipalidad de Mixco, verificando la posible inestabilidad de taludes de la carretera que conduce a ciudad San Cristóbal.
- Apoye a realizar inspección técnica a un área ubicada en el acceso a un derecho minero, ubicada en un sector denominado La Bascula, del municipio de Puerto Barrios.
- Apoye a realizar la inspección ocular en la propiedad que se localiza afuera de los limites del derecho minero cantera La Bascula, la cual no cuenta con licencia para explotar recursos minerales, esta se localiza en el municipio de Puerto Barrios, del Departamento de Izabal.

f) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-CRED-009-2023, realizado al derecho minero RIVERAS DEL RIO, derivado de la inspección técnica por solicitud de credencial de exportación de productos mineros, ubicada en el municipio de Chicaman, departamento del Quiché. Como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-048-2023, realizado al derecho minero RIVERAS DEL RIO, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de Chicamán, del departamento de Quiche.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-052-2023, realizado al derecho minero LA PALMA, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de Chicamán, del departamento de Quiche.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-049-2023, realizado al derecho minero LOS ENCUENTROS, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de Chicamán, del departamento de Quiche.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-054-2023, realizado al derecho minero CANTERA SAN GABRIEL, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en los municipio de Chicamán y San Cristobal Verapaz, del departamento de Quiche y Alta Verapaz, respectivamente.

g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en la revisión del memorial donde presenta la Actualización del Plan de Trabajo, así como la respectiva evaluación de todo el documento conformado como evaluación del yacimiento del derecho minero CANTERA SANTA ISABEL LEXT-563

h) Brindar apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero

- Brinde apoyo técnico en la diligencia de ALLANAMIENTO, SECUESTRO DE EVIDENCIAS a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio de Publico, cursada a la Dirección General de Minería, misma que se desarrollo en el municipio de Santa Cruz Mulúa, departamento de Retalhuleu, sobre áreas donde posiblemente se realiza trabajos de explotación sobre el cauce del rio Samalá, sin contar con la respectiva licencia.

i) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoye en la actualización de la base de datos de las inspecciones técnicas de extracciones minerales ilegales realizadas hasta el mes de mayo y en la elaboración del respectivo mapa de ubicaciones de estas inspecciones.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-326-2023, donde se toma nota el memorial de respuesta a la inspección DCM-INF-INS-EXT-080-2021; se analiza la información y se recomienda no darla por recibida por no ser suficiente; también se informa el resultado de la inspección DCM-INF-INS-EXT-077-2023 y las recomendaciones que deberá cumplir con las distintas recomendaciones aplicadas en el derecho minero, inspecciones relacionadas al derecho minero EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIALES CANTERA CAYUGA, LEXT-024-11.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-331-2023, donde se toma nota de las distintas resoluciones hechas por Secretaría General respecto a la cesión de derechos solicitada con anterioridad; se toma nota de la nueva solicitud de cesión de derechos del derecho minero SAN MIGUEL II CT-180 a favor de la entidad DESARROLLADORA INMOBILIARIA CARDO, S.A., se recomienda continuar con el trámite y que se solicite ratificar la solicitud de prórroga y que presente la actualización del su plan de trabajo, licencia ambiental y resolución ambiental.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-016-2023, donde se emite la solvencia técnica en favor del derecho minero SAN MIGUEL II CT-180, expediente número SST-150-317, en favor de la entidad CANTERA QUETZAL, S.A, quien solicita credencial de exportación para poder exportar el producto minero CUARZO.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-012-2023, donde se emite la solvencia técnica en favor del derecho minero RIVERAS DEL RIO LEXT-050, expediente número SST-150-305, en favor de la entidad CANTERA QUETZAL, S.A, quien solicita credencial de exportación para poder exportar el producto minero YESO.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado CANTERA SAN GABRIEL expediente LEXT-027-15, ubicada en el municipio de San Cristobal Verapaz y Chicaman, departamento de Alta Verapaz y Quiche respectivamente, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.

- Apoye en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado EL DIAMANTE expediente LEXT-420, ubicada en el municipio de San Cristobal Verapaz y Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.

d) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-072-2023, realizado al derecho minero CANTERA LA BASCULA LEXT-486, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de Puerto Barriós, del departamento de Izabal.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-077-2023, realizado al derecho minero EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIAL, CANTERA CAYUGA LEXT-024-11, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de Puerto Barriós, del departamento de Izabal.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-090-2023, realizado al derecho minero CANTERA SAN GABRIEL LEXT-024-11, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de San Cristobal Verapaz y Quiche, del departamento de Alta Verapaz y Quiche, respectivamente.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-090-2023, realizado al derecho minero EL DIAMANTE LEXT-420, derivado de la inspección técnica como parte de la programación del Departamento de Control Minero. Ubicada en el municipio de San Cristobal Verapaz y Santa Cruz Verapaz, del departamento de Alta Verapaz.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-ILE-027-2023, realizado a un área donde estan realizan trabajo de explotación ilegal, sin contar con la licencia respectiva, dicha área se ubica en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-ILE-028-2023, realizado a un área donde estan realizan trabajo de explotación ilegal por parte de la entidad CONSTRUCTORA CODICO, mismo que no presento ningun tipo de documentacioón para las actividades que realizá, dicha área se ubica en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-ILE-029-2023, realizado a un área donde estan realizan trabajo de explotación ilegal por parte del señor RUDY ORLANDO BARRIENTOS, mismo que no presento ningun tipo de documentacioón para las actividades que realizá, dicha área se ubica en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

e) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en el analisis y evaluación del memorial presentado por la entidad titular del derecho minero EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIALES, CANTERA CAYUGA, donde evacua audiencia a recomendaciones implementadas dentro del derecho minero, mismas que se indican ser insuficientes.

f) Brindar apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero

- Brinde apoyo técnico en la diligencia de DICIERNIMIENTO DE CARGO, para participar en la diligencia a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio de Publico, cursada a la Dirección General de Minería, misma que se desarrollo en el municipio de Mixco y San Lucas Sacatepequez, departamento de Sacatepequez y Guatemala, en calidad de perito del MEM en un área donde posiblemente se realiza trabajos de explotación sin contar con la respectiva licencia.
- Brinde apoyo técnico a la Subdirección General de Minería, en la diligencia derivado del requerimiento de la Municipalidad de Mixco, en seguimiento a actividades que afectar las bases del talud por donde circula el río Platanitos, afluente tributario del río Villalobos, ya que este talud se encuentra en un posible riesgo y puede afectar la carretera que conecta a ciudad San Cristobla

g) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoye en la actualización de la base de datos de las inspecciones técnicas de extracciones minerales ilegales realizadas hasta el mes de JUNIO y en la elaboración del respectivo mapa de ubicaciones de estas inspecciones.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-328-2023, donde se toma nota del memorial presentado por la MINA PAXTOCA registro LEXT-424, mediante el cual presenta el informe de acciones realizadas en cumplimiento a recomendaciones hechas durante la inspección, se solicita rectificar los sistemas de coordenadas a UTM NAD27 CENTRAL.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-364-2023, mediante el cual se rectifica el nombre consignado en providencia DCM-EXP-PRO-629-2022 y se consigna al titular correcto del derecho minero PLANTA DISTRIBUIDORA LAS PILAS registro número LEXT-452, se ratifica el contenido de la providencia anteriormente descrita.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-403-2023, mediante el cual se toma nota y se analiza la documentación de respaldo para el Informe Final de Exportación para la credencial número SEXPORT-NTI-08-2021, mineral proveniente del derecho minero EL ROSARIO, BOLA DE ORO Y ANEXOS, exportando durante el 25 de junio al 31 de diciembre de 2021 y 01 de enero al 25 de junio de 2022, exportando 986,743.00 kilogramos de minerales de zinc y 20,000.00 kilogramos de minerales de plomo, se recomienda al DGM dar por recibido el informe final.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-418-2023, donde se toma nota del memorial y documentos adjuntos presentado por el titular del derecho minero NARANJO I registro número LEXT-229, respondiendo a los requerimientos hechos a partir de la inspección DCM-INF-INS-EXT-087-2021, se recomienda al DGM dar por recibida la información presentada.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-419-2023, donde se traslada al archivo la cuerda separada que contiene el informe de inspección SCDM-INF-INS-EXT-239-2019 del derecho minero GRAN CAÑÓN registro número LEXT-033-05, en virtud de lo manifestado por el Departamento de Gestión Legal.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-430-2023, donde se analiza el expediente que contiene la documentación presentada para la credencial de exportación registro número SEXPORT-58-17, mineral proveniente del derecho minero EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX, mediante la cual se recomienda a la DGM dar por recibido el informe de Credencial de Exportación.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-434-2023, donde se traslada al archivo correspondiente el informe de monitoreo ambiental correspondiente al 1er. trimestre del año 2019, correspondiente al derecho minero de explotación EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-440-2023, donde se toma nota de los distintos memoriales presentados por el titular del derecho minero denominado LOS ENCUENTROS LEXTT-109 y solicita se continúe con el trámite de CESIÓN DE DERECHOS a favor de la entidad CANTERAS CHIXOY, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-441-2023, donde se toma nota del memorial y documentos adjuntos presentado por la entidad titular TEUTON,S.A mineral proveniente del derecho minero CHOCÓN expediente número CT-033, donde se toma nota de los registros y se recomienda a la DGM, dar por recibido el Informe Final de Credencial de Exportación.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-485-2023, donde se analiza el expediente de la credencial SEXPORT-NTI-02-17 en favor del señor Diego Sosa Chavarria, mediante la cual se recomienda volver a notificar el contenido de la providencia 1807 de la DGM, para que cumpla con lo requerido y subsane la información presentada anteriormente.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-473-2023, donde se traslada al archivo la inspección realizada al derecho minero EXTRACCIÓN, TRITURACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA GRAVERA LOS CASTAÑOS, correspondiente a la inspección SCDM-INF-INS-EXT-171-2019.

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-065-2023, mediante la cual se responde la hoja de tramite No.105 y amplía la información presentada en el informe de inspección DCM-INF-ILE-037-2022, se adjunta los resultados obtenidos y el mapa generado, a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-158-2023, mediante la cual se responde la hoja de tramite No. 314, atendiendo la solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, indicándoles que el punto consignado no se localiza en los lugares de referencia y se solicita que amplie la información presentada.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Brinde apoyo en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado LAS LOMAS expediente CT-187, ubicada en el municipio de Granados, departamento de Baja Verapaz, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Brinde apoyo en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado RIO GRANDE expediente CT-011, ubicada en el municipio de Granados y Chuarrancho, departamento de Baja Verapaz y Guatemala respectivamente, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Brinde apoyo en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado SAN MIGUEL II expediente CT-180, ubicada en el municipio de Granados, departamento de Baja Verapaz, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.
- Brinde apoyo en la inspección técnica realizado al derecho minero denominado CIENAGA LARGA expediente CT-168, ubicada en el municipio de Granados, departamento de Baja Verapaz, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, verificando el estado y las distintas actividades que desarrollan.

d) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-ILE-037-2023, realizado a un área donde están realizan trabajo de explotación ilegal por parte del señor Francisco Ajanel Chum, mismo que no presento ningún tipo de documentación para las actividades que realiza, dicha área se ubica en el municipio de Santa Cruz Mulua, departamento de Retalhuleu.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-VR-002-2023, derivado de la inspección requerida por parte de la Municipalidad de Mixco, en seguimiento a actividades que supuestamente afecta las bases del talud por donde circula el río Platanitos.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-VR-002-2023, donde se hace la modificación y aclaración del posible volumen extraído de producto minero denominado arena pómez de un área que no cuenta con licencia de explotación, en seguimiento a un requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público

e) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación de los documentos técnicos presentado por el titular de derecho minero LOS ENCUENTROS, donde hace referencia a los distintos requerimientos en material ambiental para poder continuar con el tramite de CESIÓN DE DERECHOS MINEROS, en favor de la entidad CANTERAS CHIXOS, S.A.
- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación de la documentación digital presentada por el Instituto Nacional de Electrificación, consignado puntos topográficos que contienen el trazo de túnel de abducción de la planta generadora CHIXOY.

f) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos y registro de inspecciones técnicas de extracción minerales de manera ilegal empleando para ello un programa de Sistema de Información Geográfica GIS, realizadas hasta el mes de JULIO y en la elaboración del respectivo mapa de ubicaciones de estas

inspecciones.

Atentamente,

Henry Mardoqueo Jom Gue
DPI No. (2189547781601)

Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Aprobado
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Henry Mardoqueo Jom Gue

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-439-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Henry Mardoqueo Jom Gue
DPI: (2189547781601)